

Malika Kathir

La cuestión del parentesco de la lengua guanche: breve estudio de dos contribuciones del siglo XIX

On ne rescusite pas les horizons perdus.

Ce qu'il faut c'est définir les horizons nouveaux.

M. Mammere, "Le banquet".

Actualmente, se reconoce de modo creciente que el estudio del sistema de comunicación de los aborígenes canarios, aunque difícil, es un camino seguro que nos puede ayudar a profundizar en los secretos de la población insular primitiva. Se trata de una vía metodológica utilizada ya desde el siglo pasado, pero las investigaciones realizadas entonces se caracterizan especialmente por ser obras de aficionados, no especialistas o especialistas en otras ramas y en ningún caso lingüistas. Todos ellos han tratado la cuestión enfocándola bajo diferentes ángulos con el fin de aportar, cada vez, una tesis diferente que pudiera desentrañar los enigmas de la lengua isleña y esclarecer sus muchos puntos oscuros. Esta boga del diletantismo lingüístico hizo que la historia de la lengua se haya repetido varias veces, y que el pasado isleño se haya planteado también de maneras diversas y abstractas. Hoy día, las múltiples hipótesis que surgieron en esta época siguen abiertas pero todo indica que hubo un cúmulo de errores que ha impedido que se hayan alcanzado resultados satisfactorios.

A nadie se le oculta que la lingüística prehispanica canaria, con la historia particular del Archipiélago como fondo, ha surgido en una situación y con problemas de distintas dificultades en comparación con otros estudios de lenguas. Con respecto a este punto, tres grandes obstáculos han impedido la realización de estudios rigurosos en este campo. En primer lugar, tenemos la escasez del material lingüístico que nos llegó en una forma corrompida y muy aislada; en segundo lugar, la penuria de documentos precisos sobre rasgos específicos del idioma. Todo lo que sabemos proviene fundamentalmente de las primeras crónicas de la conquista o de los clásicos de la Historia de Canarias. Esas fuentes aunque han dejado algunas noticias sobre esta

población, sin embargo son un legado bastante pobre e incompleto y donde se hallan algunas contradicciones que adoptaron muchos estudiosos del pasado isleño sin un examen detenido. Y en tercer lugar, tenemos la recopilación de las voces supervivientes; actividad que aún sigue; y que ha sido, en muchos aspectos, negativa para esos estudios por la mera razón de que "... en el siglo XIX, todos los compiladores ambicionaban poder demostrar que habían reunido algunos cientos palabras más que sus antecesores, aunque fue a base de recopilar errores de copias" (D. J. Wölfel 1996: 56). El conjunto que formaron esas bases, sobre las cuales se forjaron los inicios de los estudios de la lengua isleña, ha generado una cantidad de errores que se advierten en diversos estudios independientemente de la fecha de su elaboración, o sea en estudios tanto actuales como anteriores.

No obstante, ya desde los finales de la última centuria empezó esta labor a tomar una dirección más provechosa que ayudó a abrir nuevas perspectivas para los estudios contemporáneos. Contamos actualmente con tres obras maestras que constituyen una buena referencia para los interesados en el tema: *A Study of the Ancient Speech of the Canary Islands* de John Abercromby, *Historia del pueblo guanche* de Juan Bethencourt Alfonso y por último los *Monumenta Linguae Canaria* de Dominik Josef Wölfel, que aportaron material, metodología y nuevas perspectivas que influyeron en la totalidad de los trabajos contemporáneos. Asimismo, las actuales investigaciones reflejan una seria preocupación por elaborar nuevos enfoques que permitan el análisis de lo que quedó del habla isleña y fijar algunas leyes que comprueben las tesis posibles. Los resultados que se puedan lograr harán que lleguemos a comprender la lengua aborígen mejor que antes y no rellenar sus incalculables casillas en blanco.

En lo referente al siglo XIX, la mayoría de los estudios del habla de los aborígenes elaborados hasta su última década se desarrollaron bajo las ópticas ideológicas del historicismo y el comparativismo. Así, los intentos de la identificación genética de esta lengua tuvieron como fundamento el principio teórico de dichas corrientes, que consistía en la búsqueda de las bases primitivas comunes entre diferentes lenguas tomando en consideración incluso los factores extralingüísticos. Se puede decir que en esta línea investigadora hubo una inclinación más hacia un "romanticismo" lingüístico que un análisis científico de la lengua. De aquí proviene, en parte, la escasez de estudios convincentes. Pero, a pesar de los errores tanto metodológicos como analíticos, esos estudios deben valorarse como lo hizo F.J. Castillo (1989) en un estudio de dos trabajos de la segunda mitad del siglo pasado, es decir, considerarlos como consecuencia de una situación particular que no fue

propicia para una elaboración correcta de las investigaciones y su desarrollo. Dentro de este marco disponemos de una variedad de trabajos que, efectivamente, reflejan de manera general esta tendencia. Citamos los siguientes ensayos:

- 1880: *Los aborígenes de Canarias* de Pizarroso y Belmonte, obra en la cual se defiende la idea de la pluralidad étnica y lingüística de las Canarias prehispanicas.

- 1881: "*Estudios sobre la lengua de los primitivos canarios*" de Manrique y Saavedra, artículo cuya teoría de base es el parentesco lingüístico guanche-árabe.

- 1886: *Los germanos en las Islas Canarias* de Franz von Loeher, contribución muy curiosa que emparenta la población prehispanica insular con los germanos.

- 1889: *La inscripción de Anaga* de Manuel de Ossuna, que opta por una hipótesis púnica.

- 1927: *Los antiguos dialectos de las Islas Canarias: su procedencia del vasco* de Isidro Brito.

En el presente trabajo nos dedicaremos a un breve análisis de las tesis de Carlos Pizarroso y Belmonte y A. M^a Manrique y Saavedra que, aunque figuran como trabajos menores, sirven como muestra de la labor investigadora y metodológica de la última década del XIX. Los dos estudios son interesantes también por sus respectivas teorías acerca del parentesco del guanche porque tanto en el uno como en el otro se teoriza sobre la diversidad o la uniformidad de la lengua prehispanica insular.

En 1880 aparece el ensayo de Pizarroso *Los aborígenes de Canarias*, en el cual, al igual que sus antecesores, el autor demuestra una preocupación que no se limita únicamente a la cuestión lingüística del Archipiélago. Es una obra compleja y estructurada en diversos artículos dedicados a diferentes temas relacionados con la etapa anterior a la conquista como la prehistoria y la etnografía, etc. La teoría de base de este trabajo es la duplicidad racial de los aborígenes, de su cultura, de sus costumbres y creencias. Así, designa a los aborígenes por dos denominaciones que se refieren respectivamente a su origen étnico "Guanche-Aria" y "Guanche-Cananeo". El primer grupo pobló las islas de Tenerife y La Gomera, mientras que el segundo se estableció en Fuerteventura, Lanzarote, La Palma y El Hierro. La isla de Gran Canaria fue compartida entre los dos pueblos, esta fusión étnica, según la opinión del autor, fue la que dio el nombre de la isla "Cana-Aria" (1880: 48). De este modo, el autor niega una de las teorías comunes entre algunos historiadores sobre la procedencia africana de los isleños. Por lo tanto, la presencia de ciertas

similitudes entre los lenguajes y las costumbres canarias y norteafricanas está justificada por la corrupción que sufrió el pueblo Cananeo durante su éxodo pasando por esas tierras.

Tras este breve repaso del contenido de la obra, volvamos nuestra atención hacia la parte lingüística. En este apartado también, y siguiendo la misma base teórica, Pizarroso se apoya en la diversidad lingüística de las Islas. La idea de un origen común de estas hablas no se admite porque las raíces de las voces canarias muestran una ausencia categórica de cualquier tipo de analogía entre ellas. Del mismo modo, se rechazan otras teorías sobre el parentesco del guanche con grupos idiomáticos como el hebreo, el griego, el celta o el árabe. Además el autor se muestra especialmente hostil a toda teoría que suponga una filiación africana de las lenguas canarias y en este sentido el parentesco guanche-berèber, entre otros, está mirado con desinterés y rechazo. Como pretexto de esta actitud Pizarroso dice: "... nosotros que vemos que la lengua berèber, en sus diferentes formas, tiene una pronunciación sumamente dura, reconocida por todos los lingüistas, dominando en ella la articulación gutural, mientras que la de la lengua de los antiguos canarios de suyo dulce y parecido a la pronunciación ligera y melódica del italiano" (1880:113).

Sobre este último punto, o sea el sistema de sonidos del guanche, ya se sabe de antemano que es el método menos fiable para el estudio de esta lengua, como las primeras transcripciones no han sido elaboradas por "...lingüistas doctos en la materia, sino por personas ingenuas que reproducían lo que oían conforme a sus propios usos lingüísticos" (D. J. Wölfel, 1996: 95), y en consecuencia, toda teoría que se apoye en este punto está condenada a un fracaso cierto. Además, las voces prehispánicas no han perdido solamente sus características fonéticas sino que han sufrido un considerable proceso de castellanización. Ciertamente, la tarea de una corrección de esas voces es posible pero, antes de todo, es necesario fijar un modelo que debe seguir esta operación para no corromper demasiado el único corpus representativo que tenemos.

En cuanto a la parte dedicada a la lengua isleña, el "Vocabulario guanchinesco" es una exposición contrastiva entre voces prehispánicas y sus equivalencias en lengua árabe, cuyo fin es la negación del parentesco entre ambos idiomas. La lengua de referencia utilizada por Pizarroso es el dialecto geográficamente más cerca de las Islas, o sea el dialecto marroquí. Como observación preliminar, avanzamos que numerosas palabras en árabe vienen transcritas incorrectamente y aunque esos errores no afectan en nada al análisis llevado a cabo nos revelan la falta de rigor en la elaboración de este estudio. Teóricamente, es indudable la inexistencia de cualquier tipo de parecido entre

las dos lenguas, pero el estudio propuesto por parte del autor no incluye ningún argumento para su rechazo, no sólo de esta teoría sino de las otras. Sus especulaciones lingüísticas, hasta cierto punto, dejan al lector en una confusión sobre todo cuando afirma que sólo la búsqueda "de la procedencia de algunas de estas lenguas canarias en el caldeo antiguo puro... (y la reconstitución)... de la sintaxis y las formas de flexión que les son propias..." (1880: 115, 154) son las únicas vías que nos ayudarían en la identificación lingüística de los sustratos prehispánicos.

De manera general, las reflexiones de Pizarroso no han aportado mucho a la cuestión de los parentescos de la lengua isleña. Sin embargo, el corpus presentado, un total de 228 voces, es interesante en la medida que incluye voces aborígenes nunca señaladas antes, pero también asigna un origen guanche a voces que no lo son. Nos referimos al estudio de F. J. Castillo y hacemos nuestras sus palabras: "Von besonderem Interesse ist die Gesamtheit von Vokabeln, die Pizarroso hier als im Kanaren-Spanisch überlebende 'Guanchismen' verzeichnet, aber es handelt sich hierbei um ein Inventar, das mit besonderer Vorsicht zu handhaben ist, zweifellos sind darin vorspanische Wörter enthalten wie *perenquén*, *tafor*, *tagasate*, *tabaiba*, *orijama*, *guanil*, *asaigo*, *gánigo*, *goro*, *baifo*, *algaritopa* und *tajinaste*, aber Ausdrücke wie *ñame*, *tobobo*, *sanguino*, *tolmo*, *guede*, *ahulaga*, *garajao* und *médano* können schwerlich als einheimisch-kanarisch betrachtet werden" (1989: 157).

La contribución de A. M^a Manrique y Saavedra "Estudios sobre la lengua de los primitivos canarios" se publicó un año después de la aparición del trabajo de Pizarroso y Belmonte en la *Revista de Canarias*. Aquí, basándose en la teoría de un posible parentesco guanche-árabe, el autor se ha fijado como objetivo comparar un total de 111 artículos (voces, topónimos, expresiones y sistema de numeración) guanches con voces árabes.

Manrique en la parte introductoria hace una breve alusión al pasado del Archipiélago cuyos moradores, según su teoría "se encontraban en el país desde los más remotos tiempos" (1880: 305) ¿Cómo y cuándo llegaron? Enigma que dejó sin ninguna aclaración. Sin embargo, la tesis que forma la base sobre la cual se apoyó para tejer su análisis lingüístico es la hipótesis de la presencia de ciertas afinidades entre el habla isleña y las lenguas norteafricanas. De este modo, y defendiendo la idea de una uniformidad lingüística de las Islas, Manrique identifica este idioma como una forma dialectal del "...árabe antiguo, pero un dialecto especial que no ha podido ser aún clasificado" (1881: 305). Lo cierto es que el autor no hubiera podido cometer un error de esta gravedad de saber que en los estudios del idioma árabe nunca se mencionó la existencia de dialectos con dichas características.

Aquí no vamos a ir al fondo de esta cuestión, pues no entra en el tema que tratamos.

En este trabajo el autor optó también por el dialecto marroquí a fin de demostrar dicho parentesco. El proceso comparativo se basa en la idea de afirmar el paralelismo entre ambas lenguas partiendo de la transcripción gráfica de las voces prehispánicas y fonética de las voces árabigas. Por lo tanto el autor no dejó de mencionar que lo que disponemos del idioma isleño es preciso aceptarlo con alguna desconfianza por las diversas transcripciones halladas en los diferentes documentos y manuscritos históricos. Esas variantes o errores los debemos a las múltiples copias que se hicieron del material lingüístico prehispánico, añadiendo a eso las modificaciones, correcciones y tal vez invenciones que se produjeron a lo largo de los siglos posteriores a la conquista. Por esta razón, cada estudioso encuentra a su disposición un material que sólo existe en un estado gráfico dudoso y corrupto. Lamentablemente, muchos son los investigadores que se respaldaron en este punto para llevar a cabo teorías extravagantes sobre el origen y los parentescos lingüísticos de la lengua isleña. No dudamos que el material que quedó necesita una crítica rigurosa para eliminar todas las voces añadidas y las correcciones arbitrarias porque: " les graphies multiples des mots canariens chez différents auteurs constituent un obstacle majeur à une interprétation correcte des vocables recueillis" (W. Vycichl 1987: 51). El proceso de la eliminación de las voces intrusas es una operación que hay que llevar con mucho cuidado porque implica una revisión de todo el material recopilado y, para ello, es conveniente estructurar un método que requiere, además de una minuciosa investigación acerca de los compiladores, otra general del sistema de transcripción español de las lenguas extranjeras en los mediados del siglo XV.

Apoyándose entonces en la idea de la corrupción gráfica, Manrique proporciona también en su estudio comparativo unas correcciones de ciertas voces aborígenes con el fin de afirmar su paralelismo con sus correspondientes en árabe. En este sentido, como ejemplos ilustrativos nos referimos a las voces nº 43 *Chamato* y nº 90 *Punapel* que, aunque no son las de más importancia, nos aclaran de manera general los procedimientos del autor para probar su teoría.

La primera palabra cuyo significado en las fuentes tradicionales es "el nombre de la mujer en Tenerife", según Manrique debería estar escrita de la manera siguiente *Chaouiato* para justificar su correspondencia con la denominación de la esposa en árabe. Al igual que en otras ocasiones, Manrique da para la voz árabe correspondiente la transcripción *Zaúytu* que no corresponde a su transcripción correcta y que niega cualquier tipo de paralelismo fonético

con la voz indígena. En cuanto a *Punapel*, el autor propone una modificación etimológica, o dicho de otra manera una nueva traducción. El sentido de la palabra, "el hijo del primer matrimonio de un noble", debería ser "hijo de nuestro padre" para corresponder con *Abuna*, "nuestro padre" en árabe. Este cambio de sentido está justificado por la inexistencia de la consonante *p* en la lengua árabe, el autor optó por la posibilidad que los escribanos registraron, por equivocación, esta voz con un *p* en vez de la *b*.

A partir de estos ejemplos se nota que Manrique y Saavedra procede de dos maneras para establecer paralelismo genético entre las palabras comparadas. Por un lado acude a una corrección gráfica al notar una casi similitud de sentido, y por otro lado propone una nueva traducción en el caso de la presencia de una mínima semejanza fonética. De la misma manera procedió con otras voces, aunque generalmente no da ninguna justificación sólida que pueda dar validez a sus teorías semánticas y fonéticas. Así también procedió con otras voces como: *Azuquaha*, *Quevehi* y *Mencey* y a las cuales asignó los siguientes paralelos: *Assouad*, *Quebir* y *Beensaid*. Además, este artículo contiene numerosas palabras en árabe que no tienen ni siquiera ningún tipo de paralelismo con las voces prehispanicas, y en este sentido el autor dice que "... jamas nos atreveríamos a asegurar en absoluto que ciertas palabras o frases canarias se corresponden exactamente con las del árabe: al apuntar una serie de ella no nos guía otro objeto que el de hacer ver la notable afinidad que se advierte entre ambos lenguajes" (1880: 306). Queda por subrayar que el autor revela que le hubiese gustado elaborar este estudio con otra lengua, o sea el beréber, pero optó por el árabe por falta de conocimiento de dicho idioma. A nuestro juicio, esta opción hizo perder al estudio de Manrique toda validez porque ya se sabía que las dos lenguas, aunque comparten el mismo espacio geográfico, son totalmente distintas.

En resumen, el deseo de descifrar el enigmático pasado isleño movió a muchos curiosos a abordar este espinoso tema y la investigación del idioma isleño, como hemos mencionado anteriormente, se desarrolló en un ambiente "amateur", por lo que, y hasta la última década del siglo pasado no se presentaron conclusiones concretas. Por eso, aunque muchos trabajos carecen en la actualidad de importancia científica, deben considerarse, a lo menos, como loables intentos dentro del panorama investigador sobre la población prehispanica canaria.

Lo cierto es que la particularidad del material aborígen exige más rigor no solamente para su estudio sino también para la elección del material que analizar. De aquí viene el interés de la Toponimia como el sustrato lingüístico más privilegiado para identificar la lengua primitiva del Archipiélago. Además,

es necesario no limitarse únicamente a la cuestión de la transcripción de este material, sino ver el conjunto del sistema de transcripción de otras lenguas durante la época de la conquista. En este sentido citamos, como ejemplo, un documento de 1499 de Gonzalo de Burgos (De Cenival et De La Chapelle, 1935: 76) en el cual hizo referencia a unos cuantos topónimos del sur marroquí, cuyas transcripciones han sufrido enormes transformaciones como se puede comprobar por vía de los registros documentales *Ufran, Temenerte, Tagadirt, Ystique, Yste, Taganut*, que en la actualidad son *Ifran, Tamanart, Tagadirt, Tizgi, Icht, Tagmout*, etc. De este modo, se confirma que una rigurosa corrección y la clasificación del material lingüístico aborigen, recopilado o superviviente en el habla actual, abrirá una interesante línea de investigación en este campo.

Bibliografía:

- CASTILLO, F.J.: "Die Sprache der Altkanarier in zwei Studien des 19. Jahrhunderts", *Almogaren XX*, 1, 1989, pp. 152-160.
- CENIVAL, P. de, et LA CHAPELLE, F. de.: "Possessions espagnoles sur la côte occidentale d' Afrique, Santa Cruz de mar pequeña et Ifni", *Hesperis*, tome XXX, 1935, pp. 19-77.
- MANRIQUE y SAAVEDRA, A. M^ª: "Estudios sobre la lengua de los primitivos canarios", *Revista de Canarias*, III, Santa Cruz de Tenerife, 1881, núm. 70, pp. 305-307, núm. 71, pp. 329-332, núm. 72, pp. 337-340, núm. 73, pp. 360-363, núm. 74, pp. 375-379.
- PIZARROSSO y BELMONTE, C.: *Los aborígenes de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1880.
- VYCICHL, W.: "Les berbères des îles Canaries", *Etudes et Documents berbères*, 2, 1987, pp. 42-46.
- WÖLFEL, D. J.: *Monumenta Linguae Canariae*, traducción de M. Sarmiento Pérez, Dirección General de Patrimonio Histórico, Tenerife, 1996, 2 vols.